

RESULTADOS DE SU MAMOGRAFÍA

En el programa de Detección Precoz de Cáncer de Mama, tras haberse realizado la mamografía pueden suceder tres cosas:

1. En la mayoría de los casos el resultado será negativo, es decir que no se detecta patología o en todo caso alguna pequeña alteración de características radiológicas benignas y que no precisan más estudios. En este caso recibirá el resultado por carta en su domicilio en el plazo de 20 días.
2. En algunos casos puede ser que reciba una nueva cita para **completar el estudio con una ecografía** en el hospital de referencia (Servicio de Radiología). Esto **no implica el hallazgo de algo sospechoso**, puesto que en algunas mujeres, por las características de sus mamas es necesario completar el estudio inicial.
3. En los casos en que se detecte alguna imagen dudosa o sospechosa se le citará a consulta (Patología mamaria de su Hospital de Referencia) para su valoración. Puede ser necesario realizar más pruebas, aunque en la mayor parte de los casos **NO** se confirma que exista patología maligna.



